

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.318

25 ejemplares 75 cts.

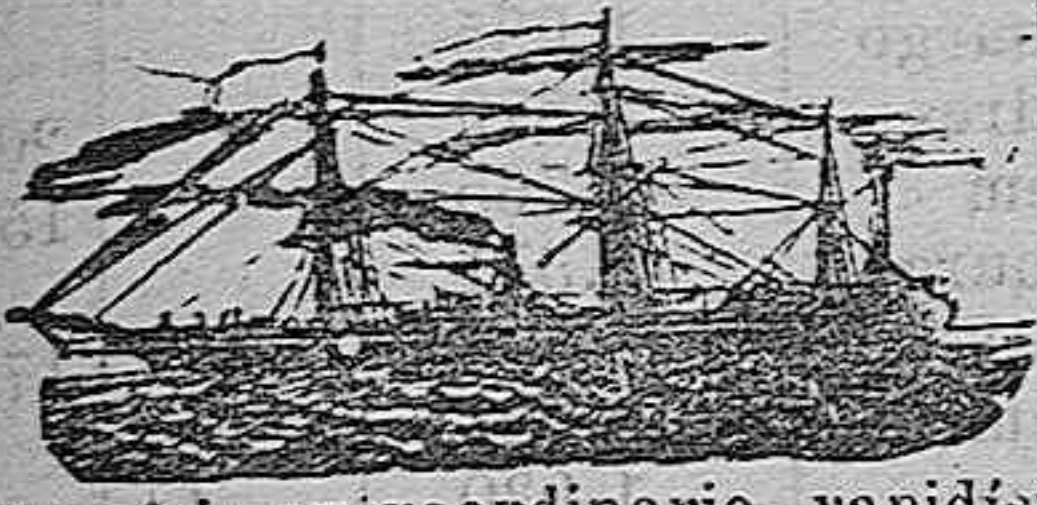
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes.
Provincias, un trimestre.
Extranjero

ALMERIA.

Sábado 9 de Diciembre de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Los
números se reciben de 5 de la mañana a 5 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 50 en
segunda y 10 en cuarta. Para los casos especiales se valora.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a y BUENOS AIRES (América del Sur), con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje y telégrafo sin hilos

FRANCE

saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española. Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería

JUAN PEREZ GARCIA

Procurador de los Tribunales.

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán a su disposición con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana a 5 de la tarde.
5, Calle del Obispo Orberá, 5.

A DISTANCIA

Rebeldías sociales.

El caso de la Infanta tan traído y tan llevado por la prensa, no es una cosa nueva y que deba llamar nuestra atención, sino que sencillamente es un producto de los tiempos modernos.

Se distinguió el pasado siglo por los descubrimientos, y se distingue el moderno por las rebeldías de todos en la sociedad.

El caso de la Infanta Eulalia, es el de una rebeldía más.

Es un acto «principio de siglo», como diríamos parodiando la ya célebre frase de «fin de siglo», que al terminar la pasada centena de años se decía.

Y sí, vamos a verlo.

¿Qué ha hecho la Infanta Eulalia? Desconocer la autoridad del Rey, jefe indiscutible de su familia; negarse a cumplir sus consejos y mandatos, querer «campar» por sus respetos, libre por completo y sin sujetarse a los vínculos y conveniencias familiares y sociales.

Pues eso, precisamente, eso, es por desgracia que impera; esa es la moda.

¡Todas son rebeldías!

Y así, los obreros, correctos y sumisos antes, se rebelan ahora contra sus patronos tengan ó no tengan razón; los políticos, desconocen la autoridad de sus jefes y se dan casos como el de Moret, que está solitario y en el desierto, cuando era el director admirado de sus partidarios; se insulta en los mítines y en los periódicos a las autoridades constituidas desde el Presidente del Consejo de ministros para abajo; se apedrea a la Guardia civil en los motines callejeros y se llega a matar a los Jueces, como en Cullera.

¿Hay más, cabe más rebeldía?

Por eso decimos al principio, que el caso de la Infanta, es uno más de indisciplina social, que ha llamado la atención porque viene desde lo alto, no porque sea mayor ó menor que los demás.

Todo el que se rebela contra la autoridad, reconocida en cualquier esfera social, comete una falta grave que atenta más que al jefe ante el que se rebela, contra la sociedad que contempla en justicada el espectáculo.

Por eso, desde este rincón de

España, presenciarnos con pena el caso de la Infanta y queremos deducir consecuencias relacionándolo con los demás casos de rebeldía social.

Y al hacerlo, se nos viene a las mentes una frase lapidaria de Castelar, que ha recordado Moret más de una vez.

Castelar decía: «La libertad es como el aliento, sin el cual podemos pararnos aún cuando por poco tiempo, pero el orden es como el aire: en cuanto nos falta, «perecemos».

Y por orden entendemos nosotros, no ya el mero orden material, sino también y más principalmente, el orden espiritual.

Este orden, se perturba con la constante rebeldía social, en la prensa, en el mítin, en la calle y en todas partes.

Y como el orden espiritual es preciso a nuestra vida social, para no perecer como organismo colectivo, precisa refrenar todas las rebeldías, para que la libertad sea una verdad y se impida el abuso de ella.

ES LA VERDAD

Los malos consejeros.

Cuando la instrucción del obrero llega al grado de perfeccionamiento que debe llegar, porque es indudable que el progreso ha de imponer sus leyes bienhechoras, y al analfabetismo desaparecerá por completo, cuando el trabajador, redimido por su inteligencia y cultura, sea capaz de comprender, sin necesidad de ser conducido en reata por los explotadores, sus derechos y deberes, los malos consejeros, esos que viven y medran a costa de los infelices, tendrán por fuerza que buscar otros medios de vida, porque ya no habrá cándidos que lo escuchan, ni alucinados que les sigan.

La masa indocta es tan «fácil» que se adapta perfectamente a cualquier forma y el trabajo de los embaucadores es hacerle inconsciente, para que la explotación sea más sencilla.

Con una rutinaria plabrería, los malos consejeros, esos que mantienen vivos los odios de clase, que siembran el fanatismo en las masas populares y todos los órdenes de la vida, proponiéndose extraviar la razón haciendo creer al obrero que subsisten los procedimientos del feudalismo, y que la protesta más adecuada es el empleo de los medios más reprobados por ser más injustos.

¡Cuán lejos de la verdad están esas predicaciones!

No diremos que el obrero haya conquistado totalmente todos sus dere-

chos, ni llegado a un completo bienestar, pero esto no es culpa de nada, más que del atraso en que vivimos por falta de leyes educadoras.

Pero el obrero de hoy goza una libertad y una protección de que antes carecía, el trabajo se ha regulado, los jornales se han nivelado casi con las necesidades, se escucha su voz en las corporaciones, en la reunión pública y en la prensa, se han creado escuelas de artes y oficios en donde aprenden y perfeccionan sus trabajos, se les ha dado vida y libertad por que no ha de ser el obrero capaz por sí solo de ejercer sus derechos y tiene que sujetarse a la voluntad de uno más fuerte en inteligencia ó en astucia, que lo lleva por torcidos senderos, no para procurar su bienestar sino para que sufra los amargores del paro y para que en vez de alimentar a sus hijos, alimente a otros, que no deben existir?

Ea es la labor de esos especuladores del elemento obrero; así consiguen conservar su influencia, haciendo creer que son necesarios y así aprovechan la ocasión para encumbrarse y seguir en el machito.

«EL GOZO DE VIVIR»

mediante una perfecta salud, sin medicina ni gastos por medio de la Revaletta Bu Barry, de Londres.

Consta el Dr. WURZER: «Es de gran utilidad en las diabetes, las constituciones perturbadas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga», y el Dr. SREIN, de la Universidad de Moscú (Rusia), atestigüa haberla empleado con invariable éxito en los estreñimientos, obstinados, así como en las diarreas, en donde produce el efecto de regularizar las funciones intestinales; y es sobre todo una ayuda poderosa en todas las enfermedades, necesitando un alimento de fácil digestión.»

«Certificación del Profesor DEDE, de París:»

«Lo que mas me ha sorprendido en mis ensayos fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer la sangre aún en las más empobrecidas.»

En casa todos boticarios y ultramarinos.

DE ARTE.

CORELLI.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Arcangelo Corelli, nombrado justamente célebre en los fastos de la música, este gran violinista, no es menos admirable como compositor, nació en el mes de Febrero de 1653 en Fusignano, cerca de Imola. Según algunos biografos, Corelli recibió las primeras lecciones de composición de Matter Jincollini, y se cree generalmente que Bassani fué su profesor de violín.

Después que hubo terminado sus estudios, hacia el año 1680, visitó la Alemania y Francia, y poco tiempo después volvió a Italia, fijando su residencia en Roma, donde publicó, en 1683, su primera obra; sonatas para dos violines, viola y órgano.

Bien pronto, fué tal su reputación, que los más grandes hombres se disputaron el placer de oírlo en sus casas,

Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

Precio del pasaje de tercera 200 ptas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas de la Compañía Austro Americana, á 2 hélices y telegrafía sin hilos

ALICE

saldrá del puerto de Almería el 14 de Diciembre de 1911 y el

FRANCESCA

magnífico buque de la misma Compañía, el día 19 de Diciembre, ambos para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Nota: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario,

M. BERJON, Bulvar del Príncipe 59, Almería.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

«SARDEGNA»

saldrá de ALMERIA el día 23 de Diciembre de 1911, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, Alfredo Rodríguez Burgos, Calle de Gerona 5, (al lado de la Audiencia), Almería.

encargándole la dirección de orquestas en las ocasiones más solemnes.

La elevación de su estilo y su ejecución prodigiosa relativamente á su época, hicieron que su reputación creciera día en día. Matheson el dió el nombre de «Príncipe de los músicos»; Gasparini, le llamaba «virtuosísimo di violino é vero Orfeo di nostri tempi».

El cardenal Ottoboni fué el Mecenas de Corelli, le alojó en su palacio y no cesó de colmarle de beneficios hasta su muerte.

El rey de Nápoles quiso oírlo, é invitó á Corelli á que diese algunos conciertos en su corte, donde causó la admiración de todos. Al poco tiempo volvió á Roma, donde murió hacia el 1712.

Una anécdota que le referiremos, prueba la dulzura de su carácter.

Un día que tocaba delante de numerosos espectadores, se apercibió que sostenían animada conversación, sin hacer caso del concierto que ejecutaba; entonces él con mucha calma, dejó el violín sobre una mesa y dirigiendo la palabra á los oyentes, les dijo:

—Señores, no quiero interrumpir vuestra conversación.

Fué una dura lección para el público, que le hizo tomar de nuevo el violín, haciéndole que concluyera el con-

cierto y prestándole la atención debida á su talento.

Corelli, es el tipo primitivo de la buena escuela del violín.

Hoy mismo, que ya el arte se ha enriquecido con muchos efectos desconocidos de su tiempo, el estudio de sus obras es todavía uno de los mejores para adquirir un buen estilo magistoso. Corelli sacó buenos discípulos, entre ellos se cuenta Baptiste, Germiniani, Jocatelli, Lorenzo y Gianbaptista Somis, todos ilustres violinistas y buenos compositores.

Corelli fué buen compositor y dejó numerosas obras.

A. Delgado Castilla.

Almería.

PROFETICA (?)

El próximo año de 1912.

El periódico parisién «Le Matin», se hace eco de una conferencia que el célebre profetista M. Thebes ha hecho á un redactor del citado periódico.

Anuncia M. Thebes, para el próximo año de 1912, una serie de complicaciones, catástrofes y calamidades de

todas especies, capaces de llevar al mar al espíritu del más indiferente y excéptico.

Comienza por precedir para dicho año una temperatura desagradable. Anuncia fuego y sangre, grandes traiciones, atentados, epidemias, inundaciones y una guerra internacional.

Por lo que se refiere á España, señala un complot y combates.

Respecto á Alemania, declara que los días del Kaiser están contados, y que luego todo cambiará en aquel imperio.

Yo digo, añade M. Thebes, que sus días están contados, pero solo de su reinado, no los de su vida.

Por último asegura para Inglaterra un triste destino, multitud de muertos, heridos, incendios y calamidades.

En el mismo sentido habló respecto al porvenir de los otros países.

Hay que decirle á M. Thebes: «¡Tá-pate!»

Se alquilan unos altos

independientes, espaciosos, higiénicos y con buen número de habitaciones. Informarán en esta redacción.

POR ALMERIA NUESTROS INTERESES.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento del telefonema circular que la Junta de Defensa dirigió ayer á nuestros representantes...

fensa, á don Ivo Bosch, atenta comunicación, rogándole no varíe las oficinas de Almería.

A dicho telefonema contestaron ayer mismo los señores Serrano y López Ballesteros, en la siguiente forma:

Mucho nos alegraremos que esta actividad no cese y la Junta de Defensa continúe el camino emprendido de velar por los intereses de nuestra amada y hasta aquí olvidada Almería.

«SEÑOR OBISPO DE ALMERIA. Recibido telefonema, cumpliré gustoso su encargo, LÓPEZ BALLESTEROS.»

Como se desprendía del telegrama enviado por el señor Serrano, que había recaído ya resolución sobre el importantísimo asunto del cuartel de la Misericordia, para saber si se tenían algunas más noticias visitamos ayer al Alcalde señor Moreno Gallego, el cual nos dijo, que efectivamente había recibido una carta del señor Serrano, acompañada otra que el ministro de la Guerra había remitido á nuestro diputado, en la cual el general Luque le notificaba el haber sido aprobado el anteproyecto del cuartel de la Misericordia y le rogaba que se ratificara el Ayuntamiento de Almería en su oferta de hacer las obras, para disponer el envío de la guarnición.

«SUBSECRETARIO PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS A OBISPO. Recibido su telefonema, habé en el acto con ministro Fomento, el que me dice no ha modificado criterio expresado á esa comisión.»

Suponemos que en la sesión del lunes se ratificará el acuerdo por unanimidad y podrán comenzarse las obras inmediatamente, como demanda el interés de Almería.

«Las demás peticiones siguen gestionándose con el mayor interés. La del Cuartel de la Misericordia creo ya tendrá S. S. I. noticia de su favorable resolución.»

Respetuosamente beso el anillo pastoral. —SERRANO.»

El Obispo, en nombre de la Junta de Defensa de Almería, contestó ayer inmediatamente de recibir el anterior despacho, con el siguiente telefonema al señor Serrano:

«SUBSECRETARIO PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS.—MADRID. Agradecemos interés desplegado. Esperemos prosiga brillante campaña favorable Almería.—OBISPO.»

Hoy enviará la Junta de De-

finido por el ministro, para el pago de aquellos descubierto, beneficia bastante á los Municipios.

«Banquete republicano. Mañana, á la una de la tarde, se celebrará en el teatro Apolo, un banquete en honor del antiguo y consecuente republicano don Seteciano López Muñoz, cuya fiesta ha sido organizada por sus correligionarios locales.»

«Servicio de Navidad. Los parroquianos del Café Colón que tengan pedido para dicha jugada, no descuiden en retirar sus participaciones por quedar poco á repartir. Los inteligentes reconocen que los artículos que esta casa expende tienen justificada fama de buenos. Servicio á domicilio.—Teléfono, 70.»

«Natalicio. En la mañana de ayer dió á luz un robusto niño con toda felicidad, la señora doña Serafina Rodríguez Benítez, esposa de nuestro querido amigo el ingeniero don Enrique Paniagua Porras. Enviamos nuestra enhorabuena á los venturosos señores, por la grata nueva que acaban de experimentar.»

«Animal rescatado. La Guardia civil del puesto de Canjayar, ha rescatado una mula hurtada en el término de Ohanes, la cual se encontraba abandonada. Parece que resultan autores del robo, el castellano nuevo Juan Santiago Torres, vecino de Abucenas, y otro que se llama Francisco, porque ambos se encontraban por aquella inmediaciones.»

«Un error. En el último artículo que publicamos, sobre educación física de la mujer, firmado por don Enrique Medel, apareció la palabra de «polirascosos» por la de «polisarcicos», que significa abundancia de grasas. El buen sentido del lector habrá subsanado el error de dicha palabra.»

«Centro Variedades. Funciones para hoy. Primera sección á las 8 en punto. —«Juegos malabares». Segunda sección á las 9 y 1/4. —«Cambios naturales». Tercera sección á las 10 y 1/4. —«La verbena de la Paíoma». Cuarta sección á las 11 y 1/4. —«La carne flaca». Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

NOTA POLITICA

«La Información», ha publicado un suelto en el que manifiesta haber leído una carta del señor Serrano, en la que este señor afirma, que después de varias conferencias con don Guillermo Verdejo, ha cesado éste en la jefatura del partido democrático que pasa á manos del Diputado por esta circunscripción y jefe de estas fuerzas políticas.

Conociendo hace tiempo la intensa lucha que existía en el partido democrático y ni aún siquiera habíamos dado cuenta de ella, por no contribuir á ahondar más las diferencias, por el criterio de LA CRÓNICA, siempre sostenido en estas columnas, de que los partidos deben estar unidos para realizar una labor positiva en bien de la provincia.

Ya el órgano oficial del partido da la noticia y nosotros la reproducimos en LA CRÓNICA, por vía de información.

Es inútil meterse á averiguar las causas de esta nueva situación del partido democrático, que le deja por tercera vez sin jefe local. Las elecciones municipales y sus consecuencias han sido indudablemente el motivo que ha determinado esta nueva actitud, siquiera con ella haya querido relacionarse más ó menos directamente la cuestión planteada de la inmovilidad de los empleados de la Diputación.

Sea de ello lo que quiera—pues no queremos ahondar en el fondo de la política democrática—es lo cierto, que se han realizado actos políticos, que han determinado el viaje del señor Verdejo á Madrid y que celebradas por éste conferencias con el señor Serrano, ha cesado aquél en la jefatura del partido, continuando, sin embargo, en buena armonía política con el Diputado por la circunscripción, por haberse aclarado entre ellos las dudas é interpretaciones que había.

Queda, pues, el partido sin jefe local y el señor Serrano asume desde Madrid esa jefatura que antes estaba compartida.

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

«Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.»

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Escrófula

cuídandola debidamente desde un principio se puede evitar la enfermedad y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que mi hija María de 5 años de edad se ha curado de la escrófula, tomando la

Emulsión Scott

Tenía bultos en el cuello, había perdido el apetito, su color era amarillo y la criatura siempre estaba de mal humor. Los bultos á veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron á reventar, lo cual según nos dijo el médico, fué debido á que aplicamos el remedio (la Emulsión) á tiempo. La naturaleza de la niña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria. Manuel Montserrat (calle Peñu de la Cruz No. 3-2º-2ª) Barcelona 24 de Marzo de 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de escrófula, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de escrófula, procuraos la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión de Scott, es el remedio seguro para curar la escrófula, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis escrófula? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomándola á tiempo cura la escrófula en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LA CÁRCEL

GRATA NOTICIA

Según nos comunican, existe el propósito de que muy en breve, quizás en este mismo mes, se saquen á subasta las obras de la nueva Cárcel, pues parece que ya se han vencido las dificultades que impedían el logro de tan hermoso ideal.

El señor Obispo citará para uno de estos días á la Junta de Cárcel-s, para tratar de tan importantísimo asunto.

Es muy posible que para el próximo 23 de Enero, día del Rey, se pueda poner la primera piedra de esta obra de humanidad.

Mucho nos alegraremos que todas estas noticias se confirmen, y los que tanto hemos pelear por esta necesaria mejora, veamos llegar la realidad.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 39; hembras, 51. Hospicio, 143 y 145; expositos, 6 y 5. Manicomio: 106 y 53. Total, 548.

LA CÁRCEL

GRATA NOTICIA

Según nos comunican, existe el propósito de que muy en breve, quizás en este mismo mes, se saquen á subasta las obras de la nueva Cárcel, pues parece que ya se han vencido las dificultades que impedían el logro de tan hermoso ideal.

El señor Obispo citará para uno de estos días á la Junta de Cárcel-s, para tratar de tan importantísimo asunto.

Es muy posible que para el próximo 23 de Enero, día del Rey, se pueda poner la primera piedra de esta obra de humanidad.

Mucho nos alegraremos que todas estas noticias se confirmen, y los que tanto hemos pelear por esta necesaria mejora, veamos llegar la realidad.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 39; hembras, 51. Hospicio, 143 y 145; expositos, 6 y 5. Manicomio: 106 y 53. Total, 548.

LA CÁRCEL

GRATA NOTICIA

Según nos comunican, existe el propósito de que muy en breve, quizás en este mismo mes, se saquen á subasta las obras de la nueva Cárcel, pues parece que ya se han vencido las dificultades que impedían el logro de tan hermoso ideal.

El señor Obispo citará para uno de estos días á la Junta de Cárcel-s, para tratar de tan importantísimo asunto.

Es muy posible que para el próximo 23 de Enero, día del Rey, se pueda poner la primera piedra de esta obra de humanidad.

Mucho nos alegraremos que todas estas noticias se confirmen, y los que tanto hemos pelear por esta necesaria mejora, veamos llegar la realidad.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 39; hembras, 51. Hospicio, 143 y 145; expositos, 6 y 5. Manicomio: 106 y 53. Total, 548.

LA CÁRCEL

GRATA NOTICIA

Según nos comunican, existe el propósito de que muy en breve, quizás en este mismo mes, se saquen á subasta las obras de la nueva Cárcel, pues parece que ya se han vencido las dificultades que impedían el logro de tan hermoso ideal.

El señor Obispo citará para uno de estos días á la Junta de Cárcel-s, para tratar de tan importantísimo asunto.

Es muy posible que para el próximo 23 de Enero, día del Rey, se pueda poner la primera piedra de esta obra de humanidad.

Mucho nos alegraremos que todas estas noticias se confirmen, y los que tanto hemos pelear por esta necesaria mejora, veamos llegar la realidad.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 39; hembras, 51. Hospicio, 143 y 145; expositos, 6 y 5. Manicomio: 106 y 53. Total, 548.

LA CÁRCEL

GRATA NOTICIA

Según nos comunican, existe el propósito de que muy en breve, quizás en este mismo mes, se saquen á subasta las obras de la nueva Cárcel, pues parece que ya se han vencido las dificultades que impedían el logro de tan hermoso ideal.

FALTA HACIA. Nuevo horario de trenes.

Hace varios días dijimos que la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, se proponía someter á la aprobación del ministerio de Fomento, un nuevo horario de la marcha de trenes.

Este ha sido ya remitido al ministerio y por cierto que favorece al itinerario entre Granada y Murcia con Almería.

El horario propuesto es el siguiente:

Combinación con Madrid

TREN CORREO. (IDA). Salida de Almería 11'40 Llegada á Baeza 20'20

(VUELTA) Salida de Baeza 8 15 Llegada á Almería 16 45

TREN MIXTO Y EXPRESO (IDA) Salida de Almería 4 00 Llegada á Baeza 14 33

(VUELTA) Salida de Baeza 16 30 Llegada á Almería 0 52

Combinación con Granada.

TREN CORREO. (IDA) Salida de Almería 11'40 Llegada á Moreda 16 25

Salida de Moreda 16'45 Llegada á Granada 20'20

(VUELTA) Salida de Granada 9 15 Llegada á Moreda 11'05

Salida de Moreda 12'40 Llegada á Almería 16'45

(IDA) Salida de Almería 4 00 Llegada á Moreda 10 00

Salida de Moreda 13 00 Llegada á Granada 15'20

(VUELTA) Salida de Granada 13 30 Llegada á Moreda 15'58

Salida de Moreda 20 30 Llegada á Almería 0 52

Combinación con Baza

TREN MIXTO. (IDA) Salida de Almería 4'00 Llegada á Guadix 8'00

Salida de Guadix 8 30 Llegada á Baza 10 45

(VUELTA) Salida de Baza 17 30 Llegada á Guadix 20'00

Salida de Guadix 21 29 Llegada á Almería 0 52

Además se establece un tren mixto diario entre Almería y Santa Fe, el que saldrá las primeras horas de la mañana regresando por la noche.

LA CÁRCEL

GRATA NOTICIA

Según nos comunican, existe el propósito de que muy en breve, quizás en este mismo mes, se saquen á subasta las obras de la nueva Cárcel, pues parece que ya se han vencido las dificultades que impedían el logro de tan hermoso ideal.

El señor Obispo citará para uno de estos días á la Junta de Cárcel-s, para tratar de tan importantísimo asunto.

Es muy posible que para el próximo 23 de Enero, día del Rey, se pueda poner la primera piedra de esta obra de humanidad.

Mucho nos alegraremos que todas estas noticias se confirmen, y los que tanto hemos pelear por esta necesaria mejora, veamos llegar la realidad.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 39; hembras, 51. Hospicio, 143 y 145; expositos, 6 y 5. Manicomio: 106 y 53. Total, 548.

LA CÁRCEL

GRATA NOTICIA

Según nos comunican, existe el propósito de que muy en breve, quizás en este mismo mes, se saquen á subasta las obras de la nueva Cárcel, pues parece que ya se han vencido las dificultades que impedían el logro de tan hermoso ideal.

El señor Obispo citará para uno de estos días á la Junta de Cárcel-s, para tratar de tan importantísimo asunto.

Es muy posible que para el próximo 23 de Enero, día del Rey, se pueda poner la primera piedra de esta obra de humanidad.

Mucho nos alegraremos que todas estas noticias se confirmen, y los que tanto hemos pelear por esta necesaria mejora, veamos llegar la realidad.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 39; hembras, 51. Hospicio, 143 y 145; expositos, 6 y 5. Manicomio: 106 y 53. Total, 548.

Campaña frutera.

Resumen de la exportación realizada por el puerto de Garrucha, durante el año de 1911.

Table with columns: Fechas, Vapores, Destinos, Uva Barriles, Cajas de naranjas, Cajas de gds. Rows include destinations like London, Hamburgo, and totals.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Eduardo Pérez Cano. Practicante, don Juan Fernández Riquena.

Retén, de 3 á 5, practicante don Pedro Bonilla Hernández.

Casa de Socorro. Médico, don Juan Rumi. Practicante, don Emilio Moreia. Retén médico: don Rafael Aráez. Practicante, don Amador Díaz

Movimiento carcelario. Quedaban reclusos ayer 57 hombres y 4 mujeres.—Total: 61.

Viajeros

Ha regresado de Granada, el rico comerciante don José Sánchez Entrana. —De sus posesiones de Vicar ha llegado á Almería el concejal don Enrique García Vivas.

Gremio de Consignatarios de Vapores.

Por el presente se hace saber á los señores que forman parte de este gremio, que el Juicio de Agravios tendrá lugar el lunes próximo, día once de los corrientes, á las quince, en los salones del Círculo Mercantil.

El reparto está de manifiesto en el domicilio del Síndico, calle de García Aliz núm. 5. Almería 7 de Diciembre de 1911.—El Síndico, RAFAEL MARTINEZ, (En testamentaria).

GACETILLAS

Día de fiesta. Ayer con motivo de celebrarse la fiesta de la Inmaculada Concepción, no hubo oficinas públicas.

Plazo ampliado. Se ha ampliado hasta el 31 del actual, el plazo para la inscripción de Asociaciones en un Registro especial del Instituto de Reformas Sociales.

Conciertos con los Municipios. El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden aprobando los conciertos solicitados por numerosos Ayuntamientos de España, para el pago de sus descubierto con el Tesoro. El sistema

LA CÁRCEL

GRATA NOTICIA

Según nos comunican, existe el propósito de que muy en breve, quizás en este mismo mes, se saquen á subasta las obras de la nueva Cárcel, pues parece que ya se han vencido las dificultades que impedían el logro de tan hermoso ideal.

El señor Obispo citará para uno de estos días á la Junta de Cárcel-s, para tratar de tan importantísimo asunto.

Es muy posible que para el próximo 23 de Enero, día del Rey, se pueda poner la primera piedra de esta obra de humanidad.

Mucho nos alegraremos que todas estas noticias se confirmen, y los que tanto hemos pelear por esta necesaria mejora, veamos llegar la realidad.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 39; hembras, 51. Hospicio, 143 y 145; expositos, 6 y 5. Manicomio: 106 y 53. Total, 548.

LA CÁRCEL

GRATA NOTICIA

Según nos comunican, existe el propósito de que muy en breve, quizás en este mismo mes, se saquen á subasta las obras de la nueva Cárcel, pues parece que ya se han vencido las dificultades que impedían el logro de tan hermoso ideal.

El señor Obispo citará para uno de estos días á la Junta de Cárcel-s, para tratar de tan importantísimo asunto.

Es muy posible que para el próximo 23 de Enero, día del Rey, se pueda poner la primera piedra de esta obra de humanidad.

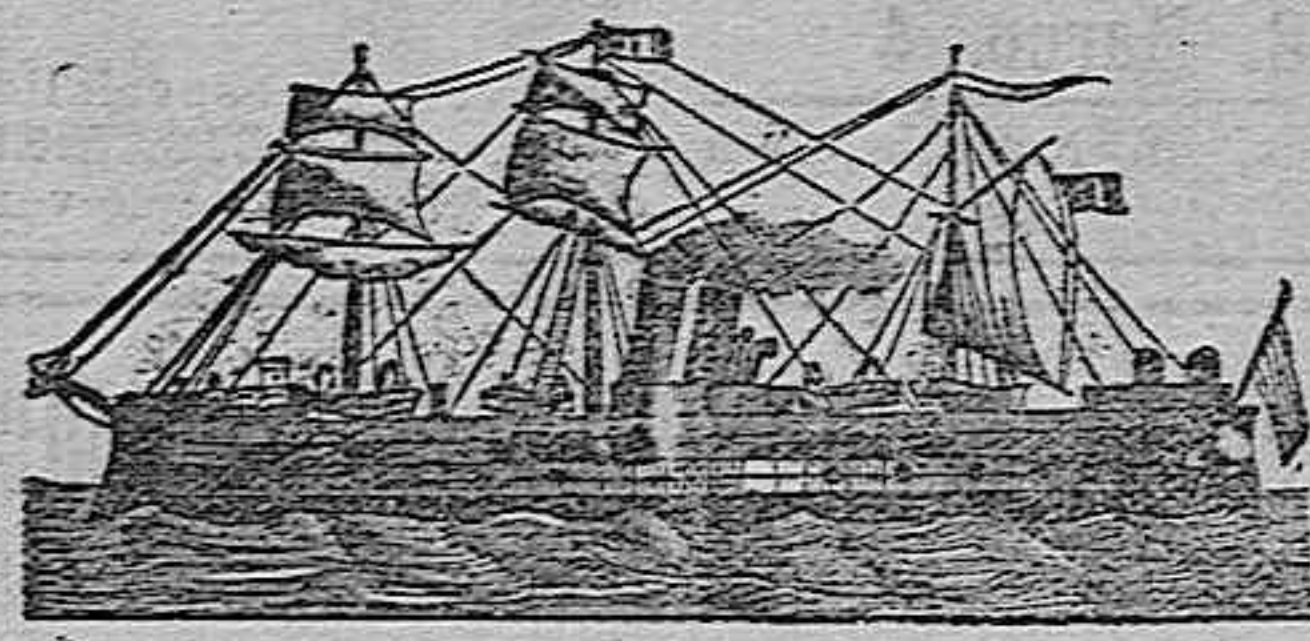
Mucho nos alegraremos que todas estas noticias se confirmen, y los que tanto hemos pelear por esta necesaria mejora, veamos llegar la realidad.

Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana.--Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:

Vapor **Santa María** salida 4 de Noviembre.
 Vapor **Santos** salida 13 de Diciembre.
 Vapor **Salamanca** salida 26 de >
 Vapor **Santa Elena** 23 >
 Vapor **Asunción** salida 4 de Diciembre.
 Vapor **Santa Fe** salida 11 de Enero de 1912.



Para Cuba y Méjico salidas fijas el 30 de cada mes

Precio del billete de ALMERIA á LA HABANA pesetas 205.
 » » » de ALMERIA á VERACRUZ pesetas 235.

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros: Baño. Luz eléctrica. Telegrafía sin hilos. Asistencia médica gratuita. Comida á la española.

Agentes: ROMERO HERMANOS, 20, Gerona, 20

Precio del billete de ALMERIA á BUENOS AIRES: Duros 36 Duros

Los enfermos del tubo

digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que son compatibles.

Empleo reconocido.

En vista de la consulta hecha por el capitán general de la cuarta región, se ha dictado una Real orden circa ar para que los individuos de la Guardia civil ó Cerabineros que por licenciamiento ó rescisión de compromiso tengan que volver á la situación militar que en el Ejército les correspondía, se les reconozca el último empleo que tuvieron al pasar á cualquiera de los dos institutos mencionados.

Operación satisfactoria.

El doctor en medicina y cirugía señor Muñoz, que desde hace varios días se encuentra accidentalmente en esta capital, hospedado en el hotel Continental, ha realizado una difícil operación en la garganta á la simpática niña María Linares Manzano.

La operación ha resultado verdaderamente feliz, pues la paciente se encuentra en estado satisfactorio.

Enviarnos nuestra enhorabuena al doctor señor Muñoz, al mismo tiempo que nos alegamos de la mejoría de la enfermita.

Pleito

Para hoy está señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Huerca Overa entre don Francisco García Vergara con la Compañía «The Great Ponthor A. Spain», sobre reclamación de cantidad.

Enlaces futuros.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Amelia Perros, hija del Comisario de Guerra de esta capital, para el distinguido joven don José Rosales Uibarri.

La boda se verificará en el mes de Marzo.

Igualmente ha sido pedida la bella y graciosa señorita Juanita Eraso Santeau hija de la viuda de nuestro buen amigo don José Ramón Eraso, por don Rafael López Dominguez.

El enlace se verificará á primeros del próximo año y la feliz pareja fijará su residencia en Madrid.

Consejo átil

Vinos de mesa de buen psaladar, que faciliten la digestión y abran el apetito los vende el café Suizo legítimos de Valdepeñas tinto y blanco á 8 pesetas y á 8 50 la arroba. Los mismos vinos embotellados elegantes á 60 y 65 céntimos.

Abona 10 céntimos por botella vacía.

Inauguración.

El conocido dependiente que fué del comercio «Las Filipinas», don José Pinillos, se ha establecido por su cuenta en el Paseo del Príncipe

Esta noche inaugurará su establecimiento que lo ha titulado «El Cisne», en donde se expendrán toda clase de novedades y confecciones para señoras y caballeros.

Desemos al señor Pinillos mucha suerte.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias que el autor del «LICOR DEL POLO», hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet, hállanse en 4.ª plana.

Campaña frutera

Anoche salió el vapor «Themis», que conduce para el mercado de Amsterdam, 1 794 barriles de uvas y 29 barriles de anchoas.

Este buque fondeó por la mañana.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
 Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
 Servicio esmerado y económico.
 ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Consejo de guerra en Sueca.

Madrid, 8.

Segunda sesión.—Informe del fiscal.—Las defensas.

A las 8,20 de hoy dió comienzo la segunda sesión del Consejo de guerra seguido contra los procesados de Cullera.

En la sala se nota mayor número de curiosos que ayer. El fiscal señor Marés lee el informe que es bien extenso y que ya es conocido por haberlo publicado la prensa.

Explica detalladamente en el escrito los crímenes cometidos por los procesados en Cullera á la entrada del juez y la mutilación de su cadáver. La muerte dada al alguacil la califica de asesinato con alevosía y ensañamiento.

A las diez de la mañana que termina la lectura de los documentos, se concede un corto descanso.

Mientras, los procesados fuman.

Clavell, que parece inteligente, sonríe mirando al público.

Panchito, le habla al oído riendo.

También se ocuparon en ver los periódicos que publican los retratos de todos los acusados.

Blanco, comentándolo, exclama: ¡Miren qué guapo está el Chato!

Piden otros diarios á los periodistas que hacen las informaciones del Consejo, y éstos se los niegan.

Los procesados les replican: No tengais miedo; diremos que los hemos comprado en la calle.

Blanco exclama: Estoy seguro que saldremos á la calle, porque somos inocentes.

El Chato dice: Igual me dá á mí ir á la calle que á presidio.

A las 10,45 se reanuda el Consejo, y el fiscal sigue puntualizando los cargos y señalando las contradicciones en que incurrieron los procesados al prestar sus declaraciones.

Por tanto, solicita del Tribunal se impongan las siguientes penas:

A Federico Ansina, José Jimeno, Juan Jover, Cecilio San Félix, José Ochera, Valeriano Martínez y José Giménez, la pena de muerte, como autores de los asesinatos.

A Francisco Colubí y José Crespo, cadena perpetua.

A Joaquín Monot, la absolución.

A los restantes procesados pide se les impongan 20 y 12 años de cadena temporpl, abono de 1 500 pesetas á los herederos del juez, 6 000 á los del habilitado y 3 000 á la familia del alguacil.

Los procesados se mostraron afectados al oír la petición fiscal.

Acto seguido comienzan á actuar los defensores.

El teniente señor Samaniego que representa al Barquillero, comienza su informe haciendo resaltar la imbecilidad de su defendido y alude á

los inductores de los crímenes que hoy tranquilamente se pasean por las calles.

Rebate la calificación de asesinato hecha por el fiscal, y termina pidiendo que el Tribunal obre en justicia al dictar el fallo.

El capitán señor Alegre defiende á Ochena; niega que éste dirigiera los sucesos ni que fuera el brazo impulsador de ellos, y mucho menos que marchara á la cabeza de los revolucionarios, puesto que Ochena estaba enfermo. Lo único de que se le puede acusar es de haber apedreado al alguacil, y como ésto no constituye delito grave, pide la absolución.

A continuación el defensor de Valeriano Martínez, capitán señor Redondo, relata cómo ocurrió la muerte del alguacil, alegando que su patrocinado intervino sugestionado, puesto que comprobado está que después del hecho se retiró á un pajar llorando, arrepentido y, por tanto, pide benevolencia al Tribunal para el procesado.

El capitán señor Cordocillo defiende á José Jiménez, negando que éste contribuyera de ningún modo á los asesinatos. Lo que sí está comprobado es que el alguacil le pegara con la vara creyéndole un ratero. También quedó demostrado que después de todo se indignó al presenciar el crimen.

Alude que la ignorancia de los procesados fué explotada con las continuas predicaciones malsanas, y los protagonistas siguen ocultos en la sombra.

Los culpables de estos hechos son aquellos que en los mítines, en las escuelas y en los libelos aconsejan constantemente las agitaciones y atentados y no vacilan un momento en deshonrar á la patria.

El teniente señor Ferrer, que defiende al Chato Cuceta, dice que aunque su representado es víctima de gozar de malos antecedentes, en las actuaciones no existen cargos concretos para condenarle.

Califica de gran imprudencia el traslado del juez señor Rueda á Cullera, sabiendo que no había Guardia civil.

Reconoce que el Chato apedreó al alguacil, en lo cual no existe el asesinato; el alguacil atravesó el río á nado: es una prueba de que las heridas que les causaron no fueron graves.

Hace resaltar que el procesado acompañó desde Cullera á Sueca al hijo del actuario, ante el temor de que las turbas lo pudieran acometer y termina solicitando se le reconozca que no tuvo intervención directa en los sucesos.

La lectura de las defensas militares fueron oída con gran atención en toda la sala, por ser unos informes notables.

Después informa el abogado civil señor Blasco Grajales, defendiendo á Blanco y Clavell de que los sucesos se desarrollaran bajo ninguna tendencia política.

Defiende á los republicanos de las acusaciones que son objeto y de cuantas sospechas se tienen de que intervinieran en los hechos que todos lamentamos, puesto que éstos ya

están bien definidos que son ajenos á toda política.

Relata con gran extensión los crímenes y la excitación que reinaba en Cullera por la conducta del juez.

Refiriéndose á Clavell, dice que el día del motín se encontraba fuera del pueblo y que acudió al enterarse de los sucesos, salvando á un macero; por tanto, ni puede acusarse como inductor ni como anarquista.

A la una y media se suspende la sesión y al reanudarse á las tres y media, continúa informando el señor Grajales, negando que Blanco interviniera en los sucesos, cuando sólo fué al Ayuntamiento para salvar al hijo del habilitado que estaba en peligro, y terminó pidiendo la absolución.

El capitán señor García defiende á Monot, calificando á todos de desgraciados, puesto que entre los procesados hay alguno inocente.

El señor Talens, abogado civil que defiende á Juan Gregori y Adolfo Salom, comienza su discurso negando que la huelga fuera revolucionaria.

Los sucesos desarrollados fueron influidos en la guerra de Melilla, en el malestar económico que se siente en toda España y en los resquemores de la política local. El juez señor Rueda pecó de imprudente, puesto que en el camino abofeteó á uno de los presos y después custodiaba la tartana en que iban los detenidos, con el revólver en la mano. Este hecho no se puede negar.

Que el ataque al Ayuntamiento fué espontáneo—dice—lo demuestra el hecho de que las mujeres acudieron en abundancia.

Lamenta el escaso tiempo de que dispone para sus defensas y termina pidiendo la absolución para dos inocentes.

Luego informan los capitanes señores Sesea y Mira, defensores de Ibors y Bou, pidiendo para ambos la absolución.

Protestan de los malos españoles que excitan al motín y luego huyen donde no les alcance la responsabilidad.

Después siguen los informes de otros defensores.

Se cree que el Consejo terminará mañana.

El procesado García lloró amargamente durante el tiempo invertido en las defensas.

Los restantes procesados se mostraban muy abatidos al terminar la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 8.

Los comisionados catalanes.

Hoy han conferenciado con el presidente del Consejo señor Canalejas, los comisionados catalanes.

El señor Prat de Riva entregó al jefe del Gobierno el proyecto de las bases que responden al estado de opinión unánime de Cataluña, la cual es una obra patriótica y desligada de toda política.

El señor Canalejas les contestó con gran extensión, negando la hostilidad que dicen hacen los liberales hacia á Cataluña.

SE COMPRA

Oro, plata, platino y alhajas.

Pérez y Santos--Ópticos.

Paseo del Príncipe, 14, esquina á Sebastián Pérez Almería

Fotografía Moderna.

Calle de Azara, número 4.

Seis retratos para dige, una peseta.
 Tres retratos tamaño para cuerpo entero, dos pesetas.
 Tres retratos gran tamaño, tres pesetas.
 Se trabaja todos los días, de 10 mañana á 5 tarde.

Que el Gobierno la quiere, lo prueba el decreto publicado sobre las aguas, la revisión arancelaria y otros proyectos que tiene preparados, como demostración que simpatiza con la expansión local.

La vida moderna—dice Canalejas—es incompatible con el centralismo. Las bases presentadas las llevaré á las Cortes, puesto que el proyecto se leerá en el mes de Marzo, después de ventilar el debate político y otras cuestiones de urgencia.

También daré cuenta de él en el próximo Consejo de ministros.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la conferencia.

Después visitaron al jefe del partido conservador Sr. Maura, quien les prometió su apoyo.

El diputado Sr. Azcárate les hizo la misma promesa, diciéndoles que cuando el proyecto lo presente el Gobierno, no será preceptivo.

Enfermo mejorado

El diputado republicano don Melquiades Alvarez, se encuentra mejorado de la dolencia que le ha refenido en cama, abandonando hoy el lecho.

La mayoría conjuncionista

En el Congreso se ha reunido esta noche la minoría conjuncionista, presidida por el señor Azcárate.

Los asistentes examinaron y aprobaron los manifiestos que han de dirigirse al pueblo.

También acordaron firmar otro manifiesto, en el caso de que no contenga ningún juicio contradictorio á sus convicciones.

Los temporales

Comunican de Bilbao que continúa el temporal con más fuerza que en días anteriores.

El mar aparece más imponente, habiendo sido preciso reforzar las amarras de los buques fondeados.

El viento derribó á una muchachita, teniendo la desgracia de ser arrollada por un tranvía.

Fué recogida en gravísimo estado.

Próximo á la costa naufragó el vapor «Jesús».

La tripulación fué salvada por dos vapores que pasaron pocos minutos después del naufragio.

—En San Sebastián corren rumores de haber naufragado un vapor que salió ayer de Ondarreta y que toda la tripulación ha perecido.

—En Barcelona la presencia del mar es imponente.

Han arribado á aquel puerto siete naufragos de la goleta francesa «Luisa María», que en la costa se hundió por efecto del temporal.

Azcárate á Zaragoza

Mañana marchará á Zaragoza el señor Azcárate, con objeto de dar una conferencia política en el Ateneo aragonés.

Obreros encarcelados.

Telegrafían de Puertollano, que por aquellas autoridades han sido hoy encarcelados cinco obreros que agredieron con armas de fuego y les causaron varias heridas al súbdito alemán don Jorge Brandel, propietario de una mina en explotación.

Hundimiento.—Tres muertos.

Un despacho de Huelva dice que según noticias recibidas de Riotinto, en el kilómetro 61, próximo á la estación de Berrocal, se hundió una trinchera en el momento de pasar nn tren.

Han resultado muertos, el maquinista, fogonero y un guardafrenos.

Hasta ahora se desconocen más detalles.

Buque á observación

Con motivo de las noticias que circulan de haber aparecido el tifus en Gijón, en el puerto de San Sebastián ha sido sometido á rigurosa observación el vapor «Ana», que llegó hoy de dicho puerto.

Descubrimiento de una lápida.

Dicen de Córdoba que hoy ha sido descubierta con gran solemnidad, la lápida dedicada al teniente señor Laportilla.

Asistieron al acto el señor Mellado, las autoridades y un gentío inmenso.

Se han pronunciado entusiastas discursos y se dieron vivas á España y al Ejército.

Las tropas hicieron un lucido desfile.

El tifus en Gijón.

Un telegrama oficial de Gijón, recibido en Gobernación, dice que hoy han sido atacados del tifus en aquella población, 1.200 individuos.

A diario se registran diez ó doce defunciones.

El Gobernador á diario reparte socorros entre los necesitados.

La patrona de infantería.

Con gran animación se han celebrado en toda España las fiestas de la Concepción, patrona del arma de infantería.

PERPEN.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre FIDELMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

Exportación frutera de 1911.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida.	Destinos	Uvotas	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 id.	
	Suma anterior.		1690529	5697	
Oct 27	Londres	Oakmere	5034	3	Alfredo Rodriguez.
	Hamburgo		23810	52	
	Bremen		3293	2	
28	Glasgow	Cuba	2648		R. Martinez en T.
28	Liverpool	Pavia	10566	8	A. G. Egea
29	New-York	Alisee	45243	136	Manuel Berjón
29	Santos	Sardegna	400		Alfredo Rodriguez.
	Buenos Aires		212	2	
29	Londres	Siva	8651		Hijo de R. Jiménez.
	Hull		9589		
30	New York	San Giovanni	61990	50	A. González Egea
	Habana		118	122	
	Boston		42		
	Filadelfia		12		
30	Liverpool	Canganian	14945		Hijo de R. Jiménez
30	Amsterdam	Flora	3337		
30	Hamburgo	Nancy	13378		
	Bremen		1071		
	Newcastle		2948		
31	Hamburgo	Karin	12117		Mac-Andrews y C.ª
	Bremen		1545		
	Londres		2811		
	Newcastle		2311		
31	Londres	Adolf	4884		Hijo de R. Jiménez,
31	Liverpool	Thracia	5415		A. González Egea.
Nov 1	New York	Marianne	9528	71	Manuel Berjón
	Habana		300	35	
1	Manchester	Ellesmere	2237		A. González Egea
1	Liverpool	Taff	1166		Alfredo Rodriguez
2	Liverpool	Dagfin	12462		Hijo de R. Jiménez.
	Bristol		1685		
2	Buenos Aires	Eugenia	25	45	Manuel Berjón
	Montevideo		20		
	Río Janeiro		450		
	Santos		800	225	
2	New York	Báltico	4277		
3	Hamburgo	Cortés	9647		Mac Andrews y C.ª
	Bremen		819		
3	Glasgow	Laura	12737		Hijo R. Giménez
	Liverpool		5566		
3	Hull	Austria	2346		R. Martinez en T.
	Newcastle		661		
4	New York	Germania	36448	30	Alfredo Rodriguez
4	Liverpool	Olympo	6805	254	Gabriel González
6	Hamburgo	Nautik	19441		Hijo R. Giménez
	Bremen		370		
6	Londres	Brabant	6974		
	Bremen		2372		
	Hull		2411		
	Amberes		1023		
6	Liverpool	Búsiris	7236		A. González Egea
6	Liverpool	Burriana	5904		Hijo R. Giménez
	Glasgow		2817		
7	Hamburgo	Lzaro	8631		Mac Andrews y C.ª
	Bremen		464		
8	Liverpool	Prosper	3618		A. fredo Rodriguez
	Glasgow		755	90	
8	Londres	Kathinka	7276		
	Hull		4876		
9	Hamburgo	Hiram	7918		Mac Andrews y C.ª
	Bremen		276		
10	Londres	Ulefos	4920		Hijo R. Giménez
10	Liverpool	Phrigia	6401	278	A. González Egea
10	Liverpool	Cardiffia	4226		Hijo R. Giménez
	Cardiff		2263		
11	Copenhague	Arno	1080	20	Hijo R. Giménez
11	Hamburgo	Pizarro	3598		Mac Andrews y C.ª
	Bremen		68		
12	New York	Ulfonia	35497	80	A. González Egea
12	Santos	Formosa	201	100	Hijo R. Giménez
13	Liverpool	Cypria	3962	425	A. González Egea.
13	Liverpool	Raón	3994		Alfredo Rodriguez.
	Cardiff		1794		
14	Londres	San Isidoro	5621		Alfredo Rodriguez.
	Amberes		573		
14	New-York	Mongibello	17544	32	A. González Egea
	Habana		519	90	
	Montreal		321	27	
	Boston		174		
	Filadelfia		60		
14	New-York	Clara	16480	102	Manuel Berjón
	Habana		1229	785	
	Boston		654		
	Filadelfia		237		
	Baltimore		67		
17	Amsterdam	Diana	2645		Hijo de R. Jiménez.
17	Hamburgo	Consent	11885		Alfredo Rodriguez.
	Bremen		623		
	Liverpool	Tordera	6240	124	Hijo R. Giménez
19	Hamburgo	Mecklenburg	27965	91	Mac Andrews y C.ª
20	Bremen		2046		
	Copenhague		57		
21	New York	Roma	28835	117	Alfredo Rodriguez
5	Liverpool	Tyria	13410	35	A. González Egea
5	Londres	Ulfburg	20246	90	Mac Andrews y C.ª
Dic. 1	Hamburgo	Deguis	4731		Mac Andrews y C.ª
1	Bremen				
1	New York	Bisctor	7209	138	Alfredo Rodriguez
4	Londres	Pinta	4040	344	Mac Andrews y C.ª
5			2862896	9750	

Resumen de la exportación por mercados.

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	533.471	1.484
Londres	303.568	575
Glasgow	125.392	
Hull	57.778	
Bristol	29.542	
Santos	7.309	1.993
Newcastle	31.149	
Buenos Aires	5.197	1.539
Cardiff	24.588	
Manchester	8.172	
Río Janeiro	4.485	325
Hamburgo	320.652	398
New York	815.841	1.891
Filadelfia	1.586	
Habana	3.484	1.102
Copenhague	11.924	60
New-Orleans	25	
Bremen	30.163	2
Amberes	6.826	
Boston	9.825	50
Montreal	386	27
Toronto	110	
Montevideo	75	245
Amsterdam	10.783	
Baltimore	122	
Puertos del Báltico	7.406	10
	2.362.395	9.750

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Ayuno. Sts. Leocadia y Valeria, vgs. y mrs.; Restituta, ob. y m., Siro, ob., Gorgonia y B. Isabel Bono, vg.

La Misa y el oficio divino son de Santa Leocadia, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—II de Adviento. La Traslación de la Santa Casa de Loreto. Stos. Melquíades, p. y m., Eulalia y Julia, vgs. y mrs., Carpóforo y Abundio, mrs.

La Misa y el oficio divino son de la Dominica 2.ª de Adviento, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Patrocinio, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran

los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Movimiento marítimo

Día 8.

Buques entrados.
Vapor «Velarde», de Melilla.
Idem «Thermis», de Valencia.
Idem «Tintoré», de Orán.

Despachados.
Vapor «Velarde», para Barcelona.
Idem «Thermis», para Amsterdam.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.
Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe, 10.

COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Montevideo y BUENOS AIRES
Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 28 de Noviembre y 2 de Diciembre.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Noviembre y 21 de Diciembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Noviembre y el 8 de Diciembre.

Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo cargacón dicho destino.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Seguros marítimos.

Por importantes compañías.
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedidlos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1 537, Buenos Aires.
Emilio Lasaha, Tángar.

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de palmones, lumbago, claudicación, contusiones, etc. etc.

Fotografía del chalet que el Sr. Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. Orive, Logroño, «seis pesetas», en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de 3 ptas., ó con otros dos de 1.50 pesetas, ó cuatro de 0.75 ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.

S. DE ORIVE.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada.
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á toda partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—García Aliz, 9

Coto de caza se arrienda

Rezón, don Francisco Sánchez, Cortijo del Pantanillo, Dalías.

SULFURIL MONAL
VERDADERA SINTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFUROSAS
Pastillas agradabilísimas al paladar.
Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES de la GARGANTA** y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**
Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarrros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.
Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

ALMERIA, Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.